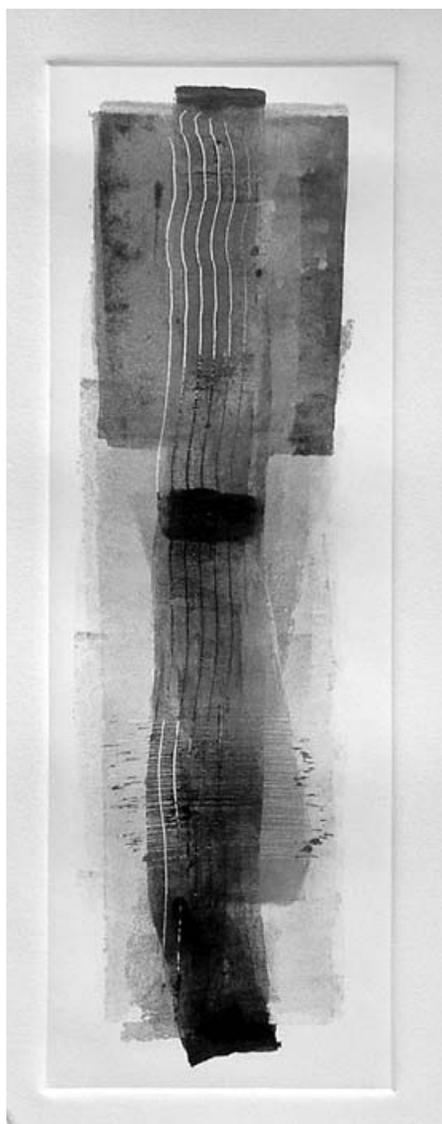


Mujeres indígenas migrantes: violencia intrafamiliar y factores de cambio en las relaciones de género

El presente artículo recoge algunos avances de la investigación acerca de los procesos de urbanización y emancipación de un grupo de mujeres indígenas que migraron a la ciudad de México por lo menos hace diez años. Al momento de su llegada a la capital, la mayoría de ellas era analfabeta y monolingüe, lo que dificultaba su inserción al nuevo medio, independientemente si se tratara de jóvenes que llegan para trabajar en el servicio doméstico, mujeres casadas que se quedan en el hogar o las que viven con sus hijos en la calle por no tener donde alojarse. Sus distintas condiciones de vida también implicaban procesos muy diversos de aprendizaje según cada caso: desde la preparación de alimentos y la utilización de electrodomésticos hasta aprender a desplazarse solas en la ciudad o negociar con inspectores y policías que les impedían realizar sus ventas callejeras. Algunas lograron entrar a la escuela e incluso terminaron la primaria, otras iniciaron su escolarización más tarde, siendo ya madres de familia; otras más quedaron prácticamente analfabetas y aprendieron sólo a contar, conocimiento indispensable para poder desarrollar alguna actividad relacionada con el comercio.

Aparte de las tareas domésticas y de las relacionadas con el cuidado de los hijos, las mujeres se obligaban a desarrollar actividades remunerativas en el sector informal para aportar recursos al hogar, en la medida que las aportaciones del esposo resultaban insuficientes. Sucedió también que el ingreso de la mujer era el principal o incluso el único sustento de la familia debido al alcoholismo del esposo, su falta de responsabilidad para cumplir con sus obligaciones como jefe de familia o los periodos de desempleo que tenía. El servicio doméstico, la preparación de alimentos para vender, la costura, la confección y venta de artesanías o un pequeño negocio, eran algunas actividades que les permitían tener una cierta seguridad ya que no dependían únicamente de lo que les daba el esposo.

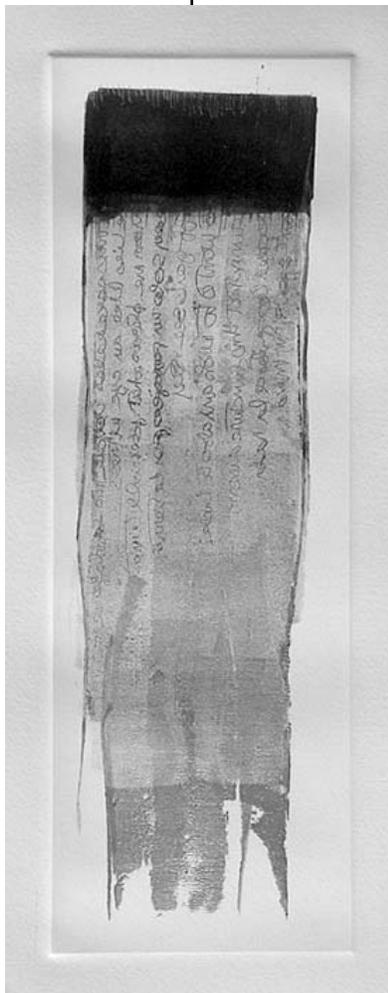
* Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.



En este contexto, una interrogante que nos planteamos fue qué tanto están cambiando las relaciones de género con el traslado al medio urbano, el trabajo femenino y el proceso de emancipación de la mujer indígena, en la medida que, como es de esperarse, junto con una mayor inserción a la vida citadina ésta tiene más oportunidades de incorporar conocimientos y valores que pueden modificar su conducta y percepción de los esquemas culturales tradicionales. Asimismo nos preguntamos, cuáles son los factores que intervienen en estos cambios.

Uno de los aspectos de estas relaciones que merece atención particular es la violencia ejercida frecuentemente por el esposo contra su cónyuge. Tanto las mujeres como los hombres migrantes reproducen en la ciudad los comportamientos propios de sus respectivos géneros, definidos por su cultura de origen. En este sentido, la violencia intrafamiliar es una práctica que muchos consideran como algo “natural”, igual que el hábito de los hombres a ingerir alcohol en los fines de semana. Ambas prácticas frecuentemente van juntas, de la misma manera que la actitud pasiva de la esposa que recibe los malos tratos. Todo ello forma parte del mismo esquema de representación cultural, que ambos asumen acerca del comportamiento esperado de la mujer casada. Conviene precisar que no se trata aquí de la violencia simbólica, muy frecuente en las relaciones de pareja y cuya característica principal es que no parece ser violencia y por ello es aceptada por la persona que la padece (Bourdieu, 2002). Se trata en realidad de la violencia física en su máxima expresión (hasta causar daño físico) y psicológica (ofensas y humillaciones diversas).

El material de estudio proviene de las entrevistas realizadas a cinco mujeres indígenas de las etnias mixteca, mixe y otomí que viven actualmente en la ciudad de México: Francisca de 52 años, 6 hijos; María de 53 años, 5 hijos; Guillermina de 62 años, 8 hijos; Amalia



de 28 años, 4 hijos, y Margarita de 55 años, 7 hijos.

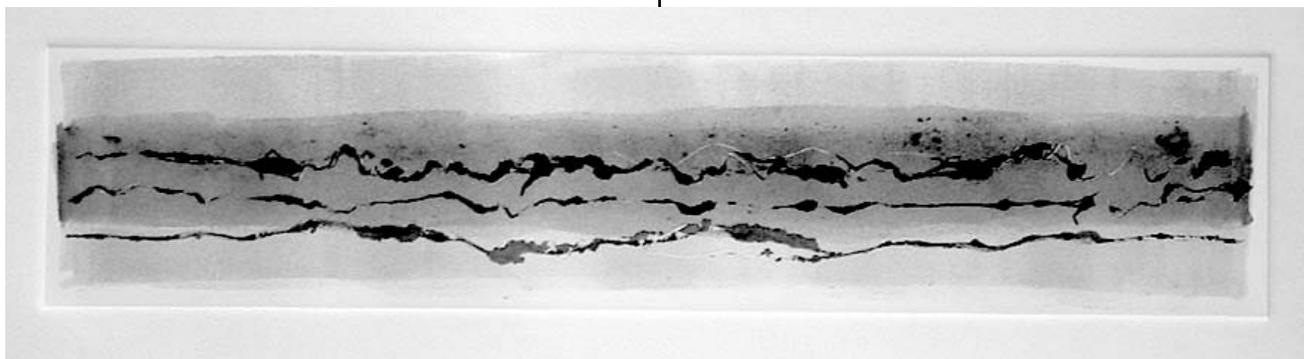
Inicio de la vida conyugal

La violencia ha sido una constante en la vida de varias de estas mujeres desde la edad más temprana. La extrema pobreza que han padecido, el hambre, la pérdida de la madre o de ambos padres o el abandono de este último; los golpes recibidos y el trabajo demasiado duro para su edad marcaron su infancia y dejaron huellas profundas en varias de ellas. Con el matrimonio se inició una nueva etapa de violencia, ejercida esta vez por el esposo, más dura aun ya que no dejaba esperanza de solución, vista la condición de gran pobreza e ignorancia de las mujeres, educadas desde niñas para obedecer y aceptar las reglas impuestas por los hombres: primero el padre y los hermanos, y después el esposo. Además, varias estaban condicionadas por las

escenas de violencia observadas en sus hogares, cuando su padre golpeaba a la madre.

Las mujeres entrevistadas iniciaron su vida conyugal en distintas circunstancias: cuatro de ellas “se juntaron” en el pueblo y llegaron a la ciudad con su esposo, otra más se casó en la ciudad con un hombre de su comunidad. Durante la adolescencia, “el robo” por el hombre —antigua práctica común en sus comunidades de origen hasta hace todavía 25-30 años— fue otro acto de suma violencia mediante el cual dio inicio su vida conyugal. Francisca fue “robada” a los 17 años:

Sí, no, no fue por voluntad, a mí me robaron, [...] yo espantada, pues yo no sabía para nada. Yo iba a comprar tortillas y él estaba esperando con unos 4 o 5 hombres, me agarra y llega a un cuartito, le cierra y me amarra; yo no quería, estaba muy asustada, no quería vivir yo, no sabía nada de nada, me agarra a fuerza. Mi papá estaba en Tlaxiaco, vino, hablaron, le dieron una copita y ya no se



molestó; dijo “ya para qué”. Los padres siempre aceptan, para qué la quieren ya, ya no se puede hacer nada, el hombre sabe y las personas, todos lo hacen, pero ahora ya se quitó, ya no se hace.

A María, quien estaba trabajando en la ciudad desde la edad de 12 años, su futuro esposo la “robó” cuando fue al pueblo a buscar papeles para poder inscribirse en la secundaria. Este hecho cambió su vida, ya que no pudo proseguir los estudios y además tuvo que fundar la familia con un hombre que ni siquiera conocía. El “robo” fue para estas mujeres una vivencia muy dolorosa, “una tragedia” que quisieran olvidar, algo muy vergonzoso ya que no fueron “pedidas” y no se casaron según la costumbre; prefieren no hablar de ello, no dar detalles y procuran que sus hijos no se enteren.

Guillermina tuvo mucha resistencia y miedo al matrimonio por haber conocido ejemplos de convivencia familiar muy negativos en su niñez, lo que explica su retraso a la unión con el hombre hasta la edad en la que muchas ya “se quedaron”. Llegó a la ciudad a la edad de 17 años para trabajar en servicio doméstico, y aquí conoció a su futuro esposo.

Él era entonces chofer y así nos conocimos y después me pidió que fuera su novia, pero yo no quería porque él tomaba mucho. Sí, lo sabía yo, mis paisanos todos son así. Me insistía mucho y me casé con él. Tenía 24 años [...], es que yo no tenía ganas de casarme; sí, todas las muchachas se casan desde chiquito, pero yo no tenía esta intención, me daba miedo.

Amalia se juntó en su comunidad a los 16 años. No hubo boda por falta de dinero. El esposo, quien trabajaba desde varios años antes en la capital, regresó a la ciudad donde ella llegó posteriormente. Margarita también se juntó en la comunidad donde nacieron sus

primeros hijos y desde un principio tuvo que ver por sí misma:

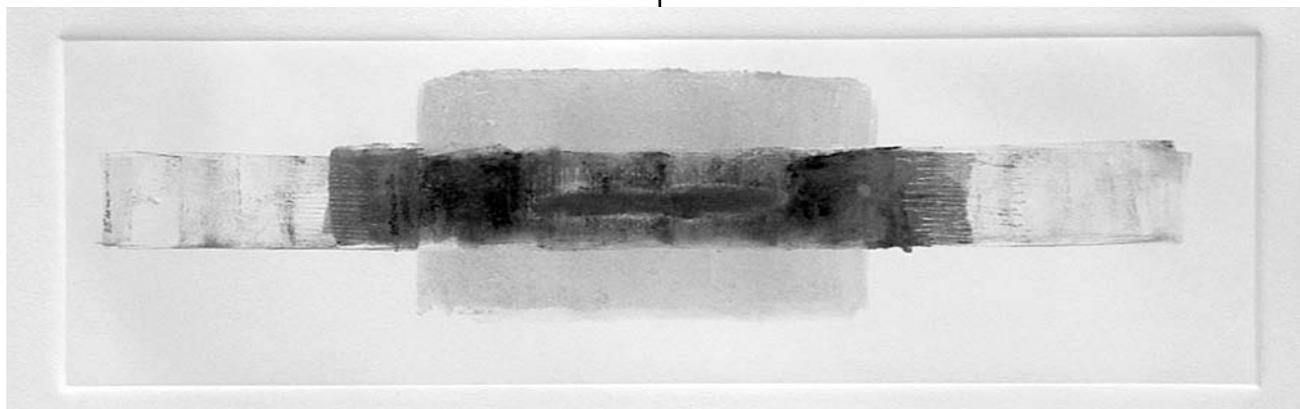
Mi esposo [...] a la mera verdad me da pena decirlo. Mi esposo se quedó huérfano desde chico, no sabía hacer nada, no me ayudaba en nada. Él trabajaba aquí en la Central (de Abastos), llegaba con \$60.00. Y le gustaba también tomar. Nunca me compró un par de zapatos, una vestimenta. Hasta ahora yo trabajo para mí sola.

Violencia en el hogar

La vida conyugal trajo a estas mujeres nuevos tipos de violencia expresados en maltratos físicos, pero también en la angustia y en la preocupación constantes, debido al incumplimiento de las obligaciones económicas por parte del hombre que dejaba a veces a la mujer en una situación desesperada por resolver el problema del gasto familiar para poder dar de comer a sus hijos. En la mayoría de los casos la violencia acompañó a las entrevistadas en su vida matrimonial durante largos años. La situación más común era la violencia ejercida por el marido hacia la esposa bajo los efectos del alcohol (en general los fines de semana). A veces cualquier pretexto era bueno para golpearlas. Francisca cuenta su experiencia después de haber sido “robada” :

Luego me junté con mi viejo, me fui a la casa de él allá, con sus papás de él, duramos ahí como unos siete meses, no más, y me vine para acá, pero a él le gusta mucho tomar también, me pegaba, me maltrataba también. ¡Cómo sufrí de chiquita!

Relata que “el viejo” era muy borracho, la regañaba, le pegaba cuando llegaba tomado; una vez le rompió el labio, le dejó un ojo morado; la tumbaba en el piso y le daba patadas en la cara y el cuerpo, incluso cuando



estaba embarazada. Ella no lo quiso dejar por no tener adonde ir con los hijos. Aparte de los golpes, el marido gastaba todo el dinero que ganaba en la bebida y no le dejaba para el gasto del hogar. La paciencia de la mujer tuvo un límite, sobre todo cuando se sintió respaldada por su hijo mayor: “Él no me daba a mí (el dinero) y ¿cómo le voy a hacer con mis hijos?... Pues me aventé y ya. Ya después se controló y ya.” Se refiere al hecho que cuando un día el marido le pegó una patada en la espalda, fue a denunciarlo a la delegación acompañada de su hijo; cuando le trajo el acta para firmar, el esposo se asustó y dejó de pegarle después de 18 años de violencia. Constata Francisca: “Todos los hombres pegan a las mujeres, es la costumbre; cuando le pegan, la mujer puede dejarlo o quejarse con el padre. Mi hijo dijo que no lo permitiría más, es muy fuerte. Los hombres se creen mucho.”

La violencia está estrechamente ligada con el problema del alcoholismo. En este último caso el esposo siguió varios tratamientos y dejó definitivamente de ingerir alcohol. Es importante recalcar el cambio de actitud de esta mujer analfabeta y con un manejo deficiente del español, que después de muchos años de estar soportando los golpes de manera pasiva, se atrevió a denunciar las agresiones de su esposo ante una autoridad y logró que cambiara y se curara del alcoholismo.

En el hogar de Guillermina la violencia apareció con la llegada de la suegra, poco tiempo después de casarse: “él cambió cuando llegó su mamá, y es cuando me empezó a pegar, porque su mamá lo aconsejaba, platicaba, ello lo promovía, se metía [...] y ahí es donde lo hacía enojar”. La suegra se fue, pero la violencia que ejercía el esposo y padre hacia la esposa y los hijos varones quedó instalada en el hogar. Incluso más tarde, a pesar de ya no vivir juntos, la violencia seguía los fines de se-

mana cuando el esposo llegaba a visitar a la familia: “sí me golpeaba, los niños eran chiquitos, entonces se aprovechaba, se descontrolaba fácil, era muy violento, pero cuando ya los hijos crecieron ya no le dejaron...”

Cuenta que el esposo le pegaba bajo cualquier pretexto: “él siempre andaba buscando, a veces traía a sus amigos a la casa y pedía que les atendiera y yo a veces le desobedecía, sí, entonces se enojaba y me pegaba”. O también sin razón alguna: “Yo estaba en la cocina y de repente se para y me empieza a golpear, pero mi hijo mayor lo vio, se paró y lo agarró por atrás, y él dijo ‘suéltame’, y el otro, ‘tú también suelta a mi mamá’ y desde entonces ya dejó de pegarme. Mi hijo tenía como 16 años”.

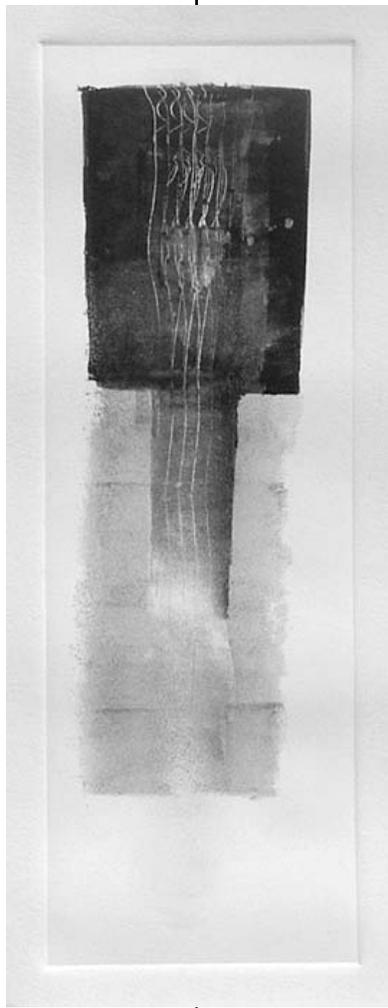
María es muy discreta al hablar de la relación con su esposo; reconoce que tuvieron muchos problemas, e incluso los hijos les pedían que se separaran o divorciarían para acabar con la violencia en el hogar; pero él no quiso, “perdería mucho al dejarlos”. Su orgullo no le permite mencionar que el hombre la golpeaba siempre cuando estaba tomado, al igual que a su hijo mayor. Su carácter fuerte y su inconformidad ante la manera en que fue obligada a casarse con un hombre al que después despreciaba, además del trato violento que recibía de él, hacían que se le enfrentara: “se faltaron de respeto mutuamente”, resume una larga historia de violencia, sin dar detalles, que permite entender que María no se dejaba golpear pasivamente como Francisca y Guillermina. La presión de los hijos que estaban viviendo en un ambiente de violencia muy perjudicial para su desarrollo ayudó a que el hombre se controlara.

En algunos casos la violencia tiene como pretexto los “celos” o se debe al hecho de haber conocido a otra mujer. Cuando Amalia empezó a trabajar como empleada doméstica su esposo cambió:

[...] empezó a tomar, se quejaba de la comida, se molestaba por todo, sin decir por qué; también me pegaba mucho en la cara, me gritaba y me insultaba cuando estaba tomado, me decía “ya no sirves para nada”. Así duró un año. Nació mi primer hijo. Él se molestaba que lo vieran sus amigos en la calle con mujer e hijo, se avergonzaba; yo sospechaba que conocía alguna mujer. La patrona me decía que me defendiera, que lo dejara y se quedara con ella, pero yo no tenía valor, me dejaba golpear sin decir nada; ahora no lo permitiría. Además, gastaba dinero en la bebida y me dejaba poco dinero. La señora me decía “defiéndete, eres bien pendeja si te dejas”. Me dijo que era “la última vez” y que ya no me quiere ver si sigo así... Cuando una noche mi esposo llegó tomado y me pegó, me pateó, arrastró por el piso y jaló los cabellos, agarré la escoba y le dije: “ya se acabó esto” y le empecé a pegar. Tomé mis cosas y me fui con el niño. Mi esposo se arrepintió y pidió que regresara; nunca más me volvió a pegar.

Margarita llegó a la ciudad con tres hijos pequeños siguiendo a su esposo, quien trabajaba aquí. Como la familia no tenía un lugar donde vivir (el esposo dormía en su lugar de trabajo), la madre con los hijos, al igual que muchas mujeres de su comunidad, se quedó en la calle (en la Zona Rosa) y se mantenía con la venta de artesanías y dulces. Estas condiciones de vida particularmente duras no le evitaron los maltratos del esposo, quien le estuvo pegando durante casi 30 años cuando llegaba tomado los fines de semana: “y luego me empieza a decir que era yo puta que andaba en la calle y que donde trabajaba le decían muchas cosas de las mujeres que estaban en la calle. Yo digo a lo mejor tú ya lo hiciste primero”.

Posteriormente, cuando la familia disponía de una modesta vivienda de lámina y cartón, el esposo seguía pegándole: “me pateaba, me sacaba sangre, me daba cachetadas, me dejó una marca en la boca (tiene un labio partido), me tumbaba al piso, pero yo a él también; yo



me defiendo sola, yo me cuido mejor sola”. El esposo dejó de pegarle hace apenas dos años, sin que ella sepa por qué (probablemente debido a una enfermedad):

Ahora ya no me pega; lo regaño y me obedece; lo llevo a jurar a la Virgen y por un tiempo, unos cuatro o cinco meses, se calma y empieza a trabajar; me da todo el dinero que gana. Cuando está tomado me dice cosas: “qué bruta”, que luego su hijo que no es su hijo, que es de otra persona; de todos lo dice, la borrachera es mal... ahí dice cosas.

Los factores del cambio

Como podemos observar, en todos los casos estudiados —a veces después de largos años— se dio un cambio en las relaciones de pareja que se traduce en el cese de la violencia contra la esposa. En cada caso este cambio obedeció a determinados factores o una conjunción de ellos, como por ejemplo el cambio en la actitud de la mujer,

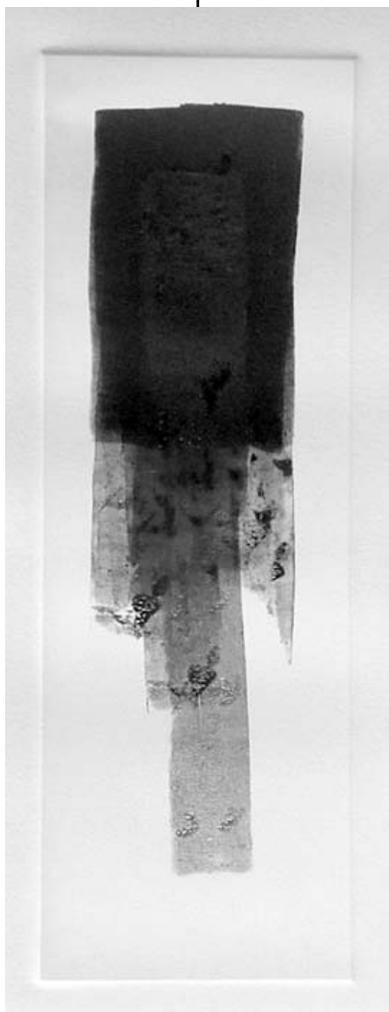
su toma de conciencia acerca de sus derechos, la intervención de los hijos mayores o el cambio de la actitud por parte del hombre.

Frecuentemente se espera que el hecho de aportar recursos al hogar por la mujer o incluso ser el único sostén de la familia cuando el esposo se encuentra desempleado o, por razones diversas, no aporta dinero suficiente para el gasto, refuerza su posición dentro de la pareja y, por lo tanto, puede favorecer el cambio en las relaciones y con ello la disminución de la violencia conyugal. En los casos estudiados, desde la llegada a la ciudad, las mujeres posteriormente ya casadas tuvieron que trabajar para llevar recursos al hogar. Además del trabajo doméstico, con el tiempo varias de ellas adquirieron algún tipo de capacitación para otra actividad remunerada, por ejemplo, la confección de bolsas para el mercado, de muñecas o de playeras; en un caso la mujer tuvo “el atrevimiento” de poner un

negocio de venta de tamales. El ingreso obtenido les dio una mayor seguridad económica y además posibilitó en tres casos que los hijos prosiguieran los estudios, incluso en un caso iniciaran los estudios superiores, y permitió mejorar la vivienda.

Sin embargo, nuestros datos confirman los resultados de otras investigaciones (Oehmichen, 1999), donde se demuestra que no hay disminución ni cese de la violencia a pesar de la nueva posición de la mujer como proveedora de recursos. En efecto, en ningún caso ha mejorado la situación de la mujer dentro de la pareja, incluso a veces, por el contrario, el hecho de trabajar fuera del hogar o dormir en la calle constituyó un buen pretexto para agredirlas. Otros estudios, que analizan de manera más general la relación entre el trabajo asalariado femenino y el tipo de relación de las mujeres con su grupo doméstico, demuestran también que “el trabajo no ha mejorado su posición social ni ha alterado drásticamente esta relación, pues, los salarios por sí mismos no constituyen una liberación” (Rodríguez-Shadow, 2003: 191).

Todas las mujeres participaron activamente en la lucha para conseguir un lote o una vivienda: dos encontraron lotes, una lo pagó con sus ahorros y lo escrituró a su nombre, otra más defendió su lote ante los vecinos quienes se lo querían quitar y aportó dinero para ampliar y techar su cocina; una de las mujeres participó activamente durante varios años en marchas y plantones para lograr finalmente que las autoridades dieran al grupo el terreno que había ocupado ilegalmente y donde se construyeron posteriormente sus viviendas. Sin embargo, estos logros no parecen haber influido directamente en el cambio de relaciones en la pareja. En dos casos, el hecho de haber encontrado lotes para la vivienda, cuando ésta ya estaba construida, posiblemente dio a las mujeres una mayor seguridad ya que en un momento dado pidieron a los esposos que se fueran de



la casa si no dejaban de ingerir alcohol y golpearlas (anteriormente, Francisca reconoce que se sentía totalmente desamparada: “¿adónde me voy con mis hijos?”; la única alternativa era el regreso al pueblo con sus familiares).

La situación de las mujeres cambia cuando crecen los hijos, sobre todo los varones, quienes en un momento dado (en general a partir de los 16 años de edad) se enfrentan al padre y defienden a la madre. En tres casos la intervención del hijo mayor puso fin a largos años de violencia y sufrimiento de la madre. El apoyo del hijo fue fundamental en el caso de la denuncia ante las autoridades hecha por Francisca, quien probablemente no hubiera podido hacerla sola debido a su deficiente manejo del idioma español.

Recordaremos que cuatro mujeres llegaron a la ciudad sin saber hablar en español. El aprendizaje de este idioma les facilitó la comunicación con personas fuera del círculo familiar, pero sólo en un caso estos contactos tuvieron impacto sobre las relaciones de pareja, ya que la mujer, aconsejada por su patrona, dejó al esposo logrando así el cambio de su actitud. Posteriormente, otros contactos cambiaron aún más la percepción de su condición como mujer y esposa gracias a la toma de conciencia de sus derechos, lo que a su vez repercutió en la relación con su esposo y, en particular, en el cese definitivo de la violencia conyugal. Se trata de la mujer más joven que tuvo la oportunidad de contar con apoyos externos: asistió a las pláticas donde se habló de los derechos de la mujer y del niño; ahora ya sabe que no permitiría que el esposo la golpeará. Él quizás tampoco lo haría ya que aceptó los cambios en ella y el mismo también modificó sus actos.

El nivel educativo no parece jugar un papel importante en el cambio de las relaciones dentro de la pareja y en particular en el grado de violencia. Dos de las entrevistadas habían cursado la primaria antes de ca-



sarse, nivel educativo superior o igual al del esposo, pero a pesar de ello soportaron durante años la violencia, una de ellas de manera totalmente pasiva, sin poner denuncia.

La mujer indígena, educada para ser obediente y sumisa, raras veces se atreve a defenderse o buscar apoyos con los familiares más cercanos. En general éstos no intervienen en los asuntos de la pareja y más bien presionan para que la mujer aguante los golpes por el bien de los hijos, y permanezca con el hombre con el que le “tocó vivir”. Únicamente puede esperar la ayuda de sus propios hijos, cuando al crecer se sienten capaces de enfrentar al padre para defenderse ellos mismos y también proteger a su madre. La inconformidad aparece en el caso de las mujeres más jóvenes, independientemente de su nivel educativo (incluso entre las analfabetas), sobre todo si pasaron muchos años en la ciudad y tuvieron contactos con personas ajenas al círculo comunitario. Ellas se rebelan más fácilmente ante la violencia ejercida por el esposo, buscan apoyos, se informan sobre sus derechos y están decididas a lograr un cambio en sus vidas (igualmente para reclamar dinero para la manutención de los hijos cuando el padre no cumple con sus obligaciones). Algunas organizaciones no gubernamentales prestan asesoría a las que desean emprender alguna acción ante los órganos encargados de la prevención de la violencia familiar, pero son aún casos muy aislados.

Conclusiones

La migración a la ciudad implicó una serie de cambios muy significativos en la vida de las indígenas entrevistadas, que en algunos casos tuvieron impactos importantes sobre la vida familiar. Además de aprender el

idioma español y eventualmente aumentar su escolaridad, lograron encontrar maneras de ganar dinero mediante el trabajo doméstico, la venta callejera de dulces o artesanías o capacitarse en alguna actividad mejor remunerada. Asimismo, en la lucha por conseguir una vivienda las mujeres desempeñaron un papel muy importante, incluso el principal. Sin embargo, estas experiencias y aprendizajes que significaron indudablemente una emancipación para las indígenas, no han tenido un impacto directo sobre las relaciones de pareja y en particular sobre la violencia que estaban sufriendo por parte del esposo. La protección de la madre por parte de sus propios hijos y los apoyos externos que permiten a la mujer una toma de conciencia de sus derechos y le enseñan como defenderlos, son los principales factores que permiten romper con las situaciones de violencia que padecen muchas mujeres indígenas en la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- Araiza Díaz, Alejandra, “Epistemología de género: las mujeres zapatas de Roberto Barrios”, en *Política y Cultura*, UAM-Xochimilco, núm. 22, otoño de 2004.
- Bourdieu, Pierre, *La domination masculine*, Paris, Éditions du Seuil, 2002.
- Maier, Elizabeth, “La migración como mediación en las relaciones de género de obreras agrícolas indígenas de Oaxaca, residentes en Baja California”, en Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazán (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP/Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 1999.
- Oehmichen, Cristina, “Las mujeres migrantes en la comunidad extraterritorial”, en Barrera Bassols, Dalia y Cristina Oehmichen Bazán (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, GIMTRAP/Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 1999.
- Rodríguez-Shadow, María de Jesús, *Identidad femenina, etnicidad y trabajo en Nuevo México*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2003.